



Carpeta núm. 5, 057.

Expediente núm.

78218

MODELO DE UTILIDAD

a favor de la razón social

" NEGRA INDUSTRIAL S. A. ", entidad española, do-  
5 miciliada en Barcelona, calle Mallorca nº.480,

por:

" CARTERA—BLOC MEJORADA "

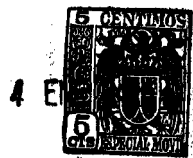
-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por ob-  
jeto, como su enunciado indica, una cartera-bloc mejorada  
en sus características de diseño y constitución, en la que  
se combinan las características particulares de las carte-  
ras y de las agendas o pequeñas libretas o librillos de pa-  
15 pel para anotaciones diversas, con lo que se obtiene un con-  
junto unidad de nueva concepción que proporciona notables  
ventajas sobre los conjuntos similares conocidos.

La característica esencial del presente mode-  
lo la proporciona el hecho de obtener un conjunto cartera-  
20 bloc de reducidas dimensiones, ligero, resistente y esen-  
cialmente práctico, con una construcción sencilla y efec-  
tiva que puede ser llevada a la práctica con toda facili-  
dad, resultando operación módica la reposición del bloc ca

78218



so de agotarse las hojas que integran al mismo.

25                   Consta este modelo de una pieza laminar de forma preferiblemente rectangular, de material plástico o similar, la cual, en su parte central, presenta una ondulación que determina la línea de doblez y, al propio tiempo la subdivide en dos partes iguales. Sobre la pieza laminar descrita y por su plano o cara que denominaremos interior, se adosa una segunda pieza laminar de la misma naturaleza, la cual se fija a ella por soldadura de sus bordes respectivos, previa interposición entre ambas de dos placas de material más rígido las cuales no llegan a alcanzar los bordes o lomos de  
30 las piezas laminares que las emparedan. La pieza adosada a la cara interna de la lámina primeramente descrita, no llega a cubrir totalmente la superficie de una de las dos partes en que el cuerpo de la cartera se subdivide, por tanto la placa de material rígido interpuesta en esta parte de la car  
35 tera no queda recubierta en su mitad aproximadamente.  
40

Las piezas descritas son las que en sí constituyen la estructura del cuerpo de la cartera.

Otra característica del presente modelo la constituye el hecho de que una de las partes en que se subdivide el cuerpo de la cartera, constituido como anteriormente se ha descrito, tiene adosada otra pieza laminar de menores dimensiones, unida al cuerpo de la cartera por los bordes de dos de sus lados contiguos, con lo que forma una solapa para retención de billetes o tarjetas. Sobre la parte inferior de  
45 esta pieza se fija, por tres de sus aristas, una pieza, igualmente laminar, pero alargada, la cual determina dos pequeños departamentos.  
50

La parte del cuerpo de la cartera, contigua a



la anteriormente descrita, o sea la correspondiente al bloc,  
55 se caracteriza por comprender una lámina transparente que com-  
porta en una y otra cara de uno de sus bordes, unas bandas  
que quedan fijadas a la pieza laminar interior del cuerpo de  
la cartera, formando el lomo para el bloc. Otra placa, por  
tres de sus bordes se fija sobre la estructura del cuerpo de  
60 la cartera formando un recinto o cartera, en el interior del  
cual se fijan las bandas portadoras de la placa transparente.  
El bloc se introduce, por su soporte de cartulina, en la car-  
tera o recinto así formado, quedando sus hojas entre la pla-  
ca base y la placa transparente recubriéndolas esta última.

65 Otra característica del presente modelo la  
proporciona un pequeño estuche o alojamiento determinado por  
las dos láminas que componen la estructura de la cartera, cu-  
yo estuche ocupa la parte correspondiente a la incurvación  
que separa a las dos partes de la cartera. En este estuche  
70 se dispondrá un elemento inscriptor, lápiz o bolígrafo.

Para proporcionar una mejor comprensión del  
objeto del presente modelo, en la descripción que a continua-  
ción se da, se hace referencia a la hoja de dibujos adjunta  
en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía  
75 se ejemplo, se muestra el conjunto de la cartera-bloc aquí  
preconizado. En esta hoja de dibujos se muestra un caso de  
posible realización práctica de la idea del modelo y la des-  
cripción que se hace del mismo se da a título ilustrativo,  
por tanto esta memoria debe ser considerada sin caracter res-  
80 trictivo alguno.

Con referencia a la hoja de dibujos adjunta,  
en la que se muestra una vista del plano o cara interior de  
la cartera, en la que se han efectuado unos cortes convencio-



nales, para poner de manifiesto las distintas piezas que in-  
tegran la cartera-bloc, se indica con el número -1- la pieza  
85 laminar externa de la estructura del cuerpo de la cartera,  
cuya pieza queda dividida en dos partes iguales mediante una  
línea de doblez central. Sobre la cara interna de la pieza -  
-1- se adosa una segunda pieza -2- de iguales características,  
90 las cuales quedan unidas entre sí por soldadura de sus bordes  
respectivos. Esta lámina -2- sólo llega a cubrir hasta la par-  
te media de una de las partes de la cartera. Entre las lám-  
nas -1- y -2-, y previamente a su soldadura, se interponen u-  
nas placas -3- y -3'- de materia un tanto rígida, las cuales  
95 constituyen el alma resistente del cuerpo de la cartera-bloc.

En una de las partes de la cartera se adosa  
una lámina -4- flexible, la que queda unida por dos de sus la-  
dos contiguos, a la pieza laminar -2-, formando un departamen-  
to para alojamiento de billetes. En la parte inferior de és-  
ta se fija una segunda pieza alargada que determina los alo-  
100 jamientos -5- y -5'-.

En la línea de doblez o separación de las dos  
partes que forma el cuerpo de la cartera se produce una ranu-  
ra -6- sobre la pieza laminar -2- y entre ésta y la pieza la-  
105 minar -1- se constituye un estuche -7- o alojamiento para un  
elemento inscriptor -8- bolígrafo, lápiz o similar.

En la otra parte de la cartera se dispone una  
lámina transparente -9-, la cual comporta unas placas -10-  
que quedan retenidas a la pieza -2-. Otra pieza laminar -11-  
110 por tres de sus lados o aristas se fija sobre las placas -1-  
y -2- formando una cartera en el interior de la cual se fijan  
las bandas -10- portadoras de la lámina transparente -9-. Un  
bloc -12-, por su soporte de cartulina se introduce en la car-



73218

115 tera que forma la placa -11- y lámina transparente -9- que ha  
ce de cubierta del mismo.

Se comprenderá fácilmente, después de observa-  
do el dibujo y la descripción que del mismo acabamos de efec-  
tuar, que el presente modelo proporciona un conjunto cartera-  
bloc de construcción sencilla y efectiva que puede ser lleva-  
120 do a la práctica con toda facilidad.

Se hace constar a los efectos oportunos que en  
el objeto del presente modelo se podrán introducir todas aque-  
llas variaciones de detalle que las circunstancias y la prác-  
tica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las mismas  
125 no se cambie o modifique la esencialidad de la cartera-bloc  
descrita.

N O T A

Se declara de novedad y propiedad en España el  
contenido de las siguientes

130

R E I V I N D I C A C I O N E S

1, Cartera-bloc mejorada, que se caracteriza por  
estar constituida mediante una pieza laminar de forma rectan-  
gular la cual en su parte central, tiene producida una ondu-  
lación que determina la línea de doblez, y al propio tiempo  
135 la subdivide en dos partes iguales, adosándose sobre dicha  
pieza, y en el plano interno de la misma, una segunda pieza  
laminar, fijándose ambas por soldadura de sus bordes, previa  
interposición entre ambas de dos placas rígidas, una en cada  
parte del cuerpo de la cartera.

140

2. Cartera-bloc mejorada, que se caracteriza por-  
que la segunda pieza laminar, a que se hace referencia en la

78218



nota precedente, no recubre totalmente a una de las dos partes en que se subdivide el cuerpo de la cartera y, consecuentemente, la placa rígida de esta parte queda recubierta solamente en su mitad aproximadamente.

3. Cartera-bloc mejorada, que se caracteriza porque sobre una de las partes en que se subdivide, se adosa otra pieza laminar de menores dimensiones, la cual queda fijada por soldadura en dos de sus lados contiguos, determinando un apartamento para los billetes; sobre el lado inferior de esta se fija una pieza alargada que forma dos pequeños apartamentos.

4. Cartera-bloc mejorada, caracterizada porque en la otra parte en que se subdivide el cuerpo de la cartera se dispone una lámina transparente que comporta un lomo que se prolonga en dos bandas, de las cuales, la interna, se fija sobre la parte correspondiente de la pieza laminar interior de la cartera, y sobre el sector de la pieza rígida interpuesta se fija una pieza laminar que determina un alojamiento en el que es recibido el soporte del bloc, el cual queda cubierto por la lámina transparente y retenido en posición por el lomo de que ésta es solidaria.

5. Cartera-bloc mejorada, caracterizada porque en la línea que subdivide el cuerpo de la cartera en dos partes se produce un corte que determina entre las dos piezas laminas una funda para alojamiento de un elemento inscriptor.

**6. CARTERA-BLOC MEJORADA.**

Todo ello tal y como se describe en esta memoria que consta de seis hojas mecanografiadas y la hoja de dibujos que la ilustran.

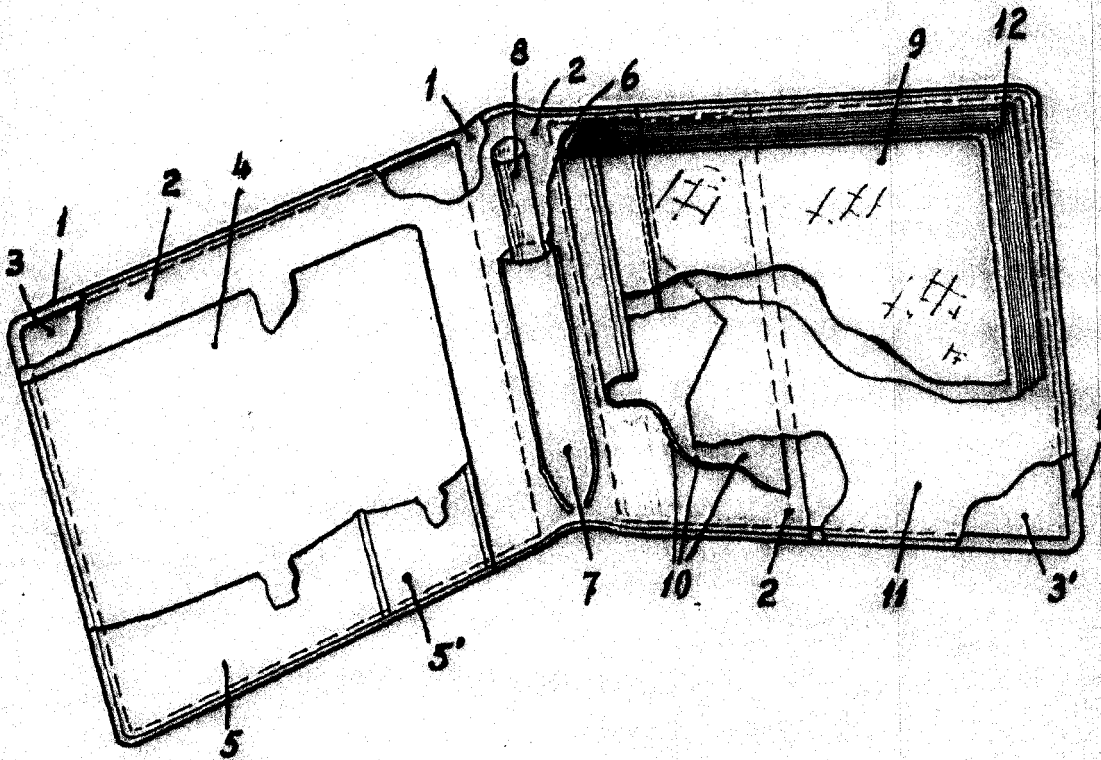
170

Barcelona, 4 de enero de 1960.

P.a.



78218



ESCALA VARIABLE

Barcelona, 4 de enero de 1960

*[Handwritten signature]*